

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 02 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. 22

Fecha: 22/02/2017

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001400300220120018100	Ejecutivo Singular	ELIMELETH MENA RAMIREZ	HARRY LEVINSON RIVAS	Auto decreta medidas cautelares DECRETA MEDIDA DE EMBARGO	21/02/2017		Ver
27001400300220140046700	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S.A	SILVIA PATRICIA DIAZ MOSQUERA	Auto aprueba liquidación APRUEBA LIQUIDACION CORREGIDA \$3.217 .774.79	21/02/2017		Ver
27001400300220150067300	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S.A	JOSEFINA COPETE CUESTA	Auto aprueba liquidación SE APRUEBA LIQUIDACION \$34.224.036 MAS COSTAS \$2.610.952,42	21/02/2017		Ver
27001400300220150067300	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S.A	JOSEFINA COPETE CUESTA	Auto decreta medidas cautelares DECRETA MEDIDA DE EMBARGO	21/02/2017		Ver
27001400300220160023000	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	POMPEYO SALAS ARROYO	Auto requiere PREVIO A DARLE APLICACION AL AT. 317 DEL C.G.P SE REQUIERE AL DTE. PARA LA NOTIFICACION DEL DDO.	21/02/2017		Ver
27001400300220160049700	Ejecutivo Singular	OMAR DE JESUS AUBAD LOPEZ (AKT DEL CHOCÓ)	RAUL DE JESUS PINEDA RESTREPO	Auto resuelve procedencia suspensión SE DECRETA LA SUSPENSION DE LA MEDIDA CAUTELAR HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	21/02/2017		Ver
27001400300220160056500	Tutelas	YADIRA MOSQUERA TORRES	COMPARTA EPS	Auto ordena correr traslado SE CORRE TRASLADO DEL ESCRITO DE CONTESTACION DEL INCIDENTE DE DESACATO A LA INCIDENTATE X 2 DIAS	21/02/2017		Ver
27001400300220160060700	Tutelas	NELLY DEL CARMEN PEREA LEDESMA	ALCALDIA MUNICIPAL INSPECCION CENTRAL DE POLICIA	Auto requiere SE DISPONE REUERIR A LA INSPECTORA CENTRAL DE POLICIA QUIBDO PARA QUE SE SIRVA PRONUNCIARSE SOBRE LOS ESCRITOS DEL DTE.	21/02/2017		Ver
27001400300220160073800	Ordinario	ROSA AMALIA PELAEZ	LUIS NESTOR MOSQUERA SALAZAR	Auto rechaza demanda RECHAZA LA DEMANDA DE PERTENENCIA	21/02/2017		Ver
27001400300220160076400	Ejecutivo Singular	ELIHU MOSQUERA LLOREDA	DAIRY LORENA LOZANO RENTERIA	Auto decreta medidas cautelares DECRETA MEDIDA DE EMBARGO	21/02/2017		Ver
27001400300220160076400	Ejecutivo Singular	ELIHU MOSQUERA LLOREDA	DAIRY LORENA LOZANO RENTERIA	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	21/02/2017		Ver

ESTADO No. 22			Fecha: 22/02/2017			Página: 2	
No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
27001400300220170000100	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DE AHORRO	LUISA YANETH MURILLO MOSQUERA	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO CON TITULO HIPOTECARIO	21/02/2017	Ver	
27001400300220170000200	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DE AHORRO	ANNY YOHANA SANCHEZ PIEDRAHITA	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO CPON TITULO HIPOTECARIO	21/02/2017	Ver	
27001400300220170000300	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	PEDRO ANGEL BECERRA RODRIGUEZ	Auto requiere PREVIO A DARLE APLICACION AL C.G.P ART. 317 SE REQUIERE AL DTE. PARA LA NOTIFICACION DEL DDO.	21/02/2017	Ver	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/02/2017 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

RUBEN DARIO AGUDELO PARRA
SECRETARIO